

VOTO SEPARADO CONCURRENTENTE DEL JUEZ JACKMAN

He votado a favor de la decisión de la Corte en el presente caso. Sin embargo, la posición de la Jueza Medina en relación con la reparación adecuada me parece particularmente convincente, y en este acto manifiesto mi apoyo a la solución que ella propone en el último párrafo de su voto separado, es decir, se debe ordenar al Estado, en la forma descrita por la Jueza Medina, la reducción de la pena de privación de la libertad impuesta a la señora Lori Berenson.

Juez Oliver Jackman
Juez

Pablo Saavedra Alessandri
Secretario